Firmado digitalmente por 20278238742
Fecha: 30.09.2026 09:11

ANEXO I

Del Pliego Complementario de la Licitación Privada Nº31/26 Expte. Nº1666/2026.

Renglón Nº 1:

- Obra: "Reparación Interior Sectores Varios Edificio Tribunales La Paz"

- Ubicación: Sáenz Peña y San Martín – Edificio Tribunales – La Paz – Entre Ríos.-

- Sistema de Contratación: Ajuste Alzado Global.-

- Presupuesto Oficial: PESOS: CIENTO SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NUEVE CON 54/100 ($106.484.609,54), a precios del mercado local a **JULIO** de **2026**.-

- Plazo de Ejecución: 60 (sesenta) días a partir del Acta de Replanteo.-

- Garantía: 365 (trescientos sesenta y cinco) días.-

- Anticipo Financiero: Conforme Artículo Nº14 del Decreto Ley de Obras Públicas Nº6351, ratificada por Ley Nº7495, y su Decreto Reglamentario Nº958/79 SOySP, el cual quedará supeditado a la conveniencia y disponibilidad financiera del Poder Judicial de Entre Ríos.-

- Variante: NO SE AUTORIZA.-

- **Redeterminación de Precios**: NO APLICA.-

Se adjunta Anexo II de Especificaciones Técnicas:

- Planilla con datos de obra.
- Memoria descriptiva.
- Planilla modelo presentación de antecedentes de empresas.
- Cláusulas – descripción de los trabajos.
- Planilla de Cómputo y Presupuesto
- Planos: 28 (veintiocho)

TOTAL GENERAL:…….$.....

SON PESOS:…….

***IMPORTANTE:* Para cualquier consulta dirigirse a la Dirección de Arquitectura Judicial – Arq. Zilli - Horario de 07:00 a 13:00 hs. - Tel.: (0343)-4206-100 int. 6306 .**

Requisitos de la Oferta:

- **Domicilio Electrónico: deberá consignarse un correo electrónico donde se tendrán por válidas todas las notificaciones que deban emitirse desde el correo electrónico oficial de la Oficina de Compras y Asesoramiento del S.T.J. (compras@jusentrerios.gov.ar), a la dirección que la empresa consigne en su oferta. El sólo envío del correo electrónico será constancia suficiente para acreditar la debida notificación, eventualmente de no mediar acuse de recepción por parte de la adjudicataria, dentro de los 5 días de remitido aquel..: ……...**

De Resultar Adjudicatario:

Presentar la Garantía de Ejecución de Contrato (5% sobre el total adjudicado – Art.21º Ap.2º del Dec.958/79 SOySP.)

***Exigencias:* Para materializar el Acta de Inicio de Obra, deberá presentar ante la Dirección de Arquitectura Judicial:**

- Constancia de seguros (ART y/o Personales) y constancia de subrogación de seguros emitida por la ART.

- Constancia de seguros de Responsabilidad Civil conforme pliego.

- Plan de Higiene y Seguridad en el Trabajo, aprobado por la A.R.T. conforme Ley 19.587, decretos reglamentarios, Ley de Riesgos del Trabajo N°24.557 y Resoluciones S.R.T. vigentes aplicables.

Oficina de Compras y Asesoramiento – S. T. J. - Paraná, de de 2026